

CONVOCATORIA 2026-1

BECA IMPULSO

Dirigida a Estudiantes de Licenciatura y Técnico Superior Universitario que se van a reinscribir del **TERCE SEMESTRE** en adelante.



La beca **"Impulso"** es un apoyo económico otorgado por la Facultad de Medicina de la UAQ, dirigido a estudiantes que han optado por emprender actividades comerciales como alternativa al empleo formal, debido a la carga académica de su carrera, ya sea a través de la venta de productos que ellos mismos elaboran y/o comercializan. La convocatoria está abierta a estudiantes inscritos a partir del tercer semestre en cualquiera de los programas educativos de Licenciatura o Técnico Superior Universitario (TSU) que ofrece la Facultad de Medicina de la UAQ, en todas sus opciones educativas. A lo largo del semestre se entregan dos contribuciones económicas: una al inicio y otra a la mitad del periodo, con el fin de apoyar la adquisición de materiales o herramientas para sus proyectos. Esta beca busca potenciar su capacidad de generar ingresos complementarios sin afectar su desarrollo académico.

OBJETIVO

Apoyar a estudiantes que ya desarrollan actividades comerciales como alternativa al empleo formal, reconociendo su esfuerzo y capacidad para generar ingresos que les permitan cubrir gastos personales sin afectar su desempeño académico. Esta beca busca fortalecer sus iniciativas mediante recursos que les ayuden a mantener o mejorar sus emprendimientos durante el semestre.

CARACTERÍSTICAS DE LA BECA

- Apoyo económico: \$2,000.00 (dos mil pesos 00/100 MXN) mensuales, durante 2 meses.

REQUISITOS

- Ser estudiante inscrito(a) con recibo pagado.
- No tener relación laboral con la UAQ.
- No recibir otra beca UAQ.
(Compatible con descuentos otorgados para reinscripción por Rectoría).
- Haber leído y aceptado los Lineamientos Generales para la Asignación de Becas Internas de la Facultad de Medicina UAQ.
- Cubrir el 100% de asistencia a los "Mercaditos" organizados por la FMUAQ, durante el periodo 26-1 (enero-junio), participando activamente con su emprendimiento y atendiendo su stand. Dicha acción se tomará como servicio solidario; (fechas pendientes por asignar).

PROCESO DE SOLICITUD

REGISTRO EN LÍNEA

Completar el formulario en línea para realizar el registro en el siguiente enlace:
<https://goo.su/79tYDY>

FECHAS IMPORTANTES

Publicación de la Convocatoria: **05 de enero del 2026**
Recepción de solicitudes: **Del 12 al 16 de enero de 2026.**
Publicación de resultados: **03 de febrero de 2026.**
Publicación de resultados: **N/A**
Meses correspondientes de pago: **N/A**

DOCUMENTACIÓN

- Kardex del periodo 26-1 (enero-junio)
- Comprobante de domicilio.
- Exposición de emprendimiento: Describir, dentro del formulario en línea, el emprendimiento que realiza, detallando el tipo de producto o servicio que ofrece. En caso de tratarse de un producto, especificar si lo elabora personalmente o únicamente lo comercializa. Indicar si el apoyo económico se utilizará para la compra de insumos o herramientas que faciliten su producción, y explicar cómo este recurso contribuirá a mejorar o fortalecer su proyecto.
- Anexos de respaldo: Proporcionar evidencia del emprendimiento, ya sea del producto o servicio que ofrece. Esto puede incluir fotografías, tickets de compra, presupuestos, registros de ventas u otros documentos que respalden la actividad que desarrolla.

PARA MAYOR INFORMACIÓN:

Escríbenos a becas.fme@uaq.mx o comunícate al teléfono **4421921200 ext. 62620**.

Horario de atención: lunes a viernes de 08:00 a 16:00 horas.